Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 22 JUN. 2018

DECRETO Nº 1044 /

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Las necesidades del servicio; Solicitud Viatico N° 58/18 de fecha 22 de Junio de 2018 enviada por el Sr. Secretario Municipal y validada por el Sr. Alcalde; Resolución Nº 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 y Resolución N° 18 de fecha 01 de Abril de 2017, ambos de la Contraloría General de la República; D. F. L. Nº 262 de 1977 y sus modificaciones; la Ley Nº 18.883 de 1989 y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

ENCOMIENDESE, al **Sr. ROBINSON HERNANDEZ ROJAS,** cédula de identidad Nº [redacted], Concejal de La Serena, quien viajará a la ciudad de Viña del Mar para participar en el Encuentro de Educación Municipal **"La Educación Pública en el actual contexto de Reforma"**, a efectuarse en la ciudad de Viña del Mar los días 26, 27 y 28 de Junio de 2018.

Para tales efectos el Sr. Concejal viajará en bus salón cama a la ciudad de Viña del Mar el día Lunes 25 de Junio del año en curso (en la mañana), regresando el día Jueves 28 de Junio de 2018 (en la noche).

AUTORIZASE, al Sr. Robinson Hernández Rojas el viático correspondiente, la gestión y adquisición de pasajes en bus salón cama y reembólsese los gastos en que incurra en traslados internos acreditando con la presentación de documentos respectivos y la inscripción al curso de $180.000.- (Ciento ochenta mil pesos), a nombre de Asociación Chilena de Municipalidades, R.U.T. 69.265.990-2, Cuenta Banco Estado N° 9003169 mediante transferencia o cheque.

Estos gastos son con cargo al Item 215-21.04.003.002.002 viático; 215.21.04.003.002.001 – pasajes; 215.21.04.003.003.002 – Cursos Concejales.

Anótese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
SECRETARIO MUNICIPAL

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
ALCALDE

ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:
- Sr. Robinson Hernández R..
- Secretaría Municipal
- Tesorería
- Contabilidad
- Adquisiciones
- Depto. Recursos Humanos
- Secretaría y Archivo

RJJ/LMV/MAR/nta.